



2º RIBA-ROJA

TRAILS MENORES

25 marzo 2023

REGLAMENTO





La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del COVID-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades competentes sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio

Artículo 1. El **CD METAESPORT DE RIBA-ROJA DE TÚRIA** (en adelante METAESPORT) organiza el **2ºRIBA-ROJA TRAILS MENORES** prueba deportiva que se celebrará el **día 25 de marzo de 2023**. Las líneas de salida y meta se encontrarán en el Parking del complejo deportivo la Malla de Riba-roja de Túria. La actualidad de la prueba se podrá seguir en www.metaesport.es

www.facebook.com/trailribarroja | [@ribarojatrails](https://twitter.com/ribarojatrails) | twitter.com/trailribarroja

Artículo 2 .Se realizarán las siguientes distancias y categorías:

Categorías	F. Nacimiento	Distancia aprox.	Hora Salida
SUB 8	2016-2017	400 m	16:30H
SUB 10	2014-2015	600 m	16:45 h.
SUB 12	2012-2013	1000 m.	17:00 h.
SUB 14	2010-2011	1500 m.	17:20 h.
SUB 16	2008-2009	2000 m.	17:45 h.

- *Estos horarios podrán variar en función del número de inscritos en los diferentes rangos de edad propuestos por la Organización, por lo que se recomienda estar en las proximidades de la actividad a partir de la hora de comienzo de la primera competición.*

Artículo. 3. Participación

Podrán participar los niños y niñas nacidos entre los años 2008 a 2017 que lo deseen, siempre y cuando estén inscritos según los tiempos y formas establecidos por la organización. No es necesario estar en posesión de licencia federativa para participar.

La organización podrá requerir, en cualquier momento, algún tipo de documentación que acredite la edad del participante.

Artículo 4. Inscripciones

La inscripción finalizará **el martes anterior a la competición estando limitada** a lo que establezca la normativa sanitaria en el momento del **periodo de inscripciones**. En cualquier caso, no supera el máximo de inscripciones descrito a continuación para cada prueba:

- Sub 8: 40 participantes
- Sub 10: 40 participantes
- Sub 12: 50 participantes
- Sub 14: 50 Participantes
- Sub 16: 50 participantes



2º R I B A – R O J A
TRAILS MENORES
REGLAMENTO



Los participantes con problemas de salud, alergias, atenciones especiales, etc. deberán hacerlo constar en el apartado de observaciones del formulario de inscripción. **Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos y/o que corran sin dorsal.**

Al realizar la inscripción, el padre/madre o tutor legal, autoriza a que el menor de edad pueda participar en la carrera.

La inscripción se realizará a través de www.metaesport.es

Las inscripciones serán totalmente gratuitas.

Artículo 5. Categoría y premios:

Se hará entrega de medallas a los tres primeros clasificados tanto femeninos como masculinos de cada una de las categorías: Sub8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16.

Artículo 6. Avituallamientos:

Habrà un único avituallamiento en la zona de meta tras finalizar la carrera.

Artículo 7. Seguridad del recorrido:

El recorrido de la prueba está ubicado en una zona sin tránsito de vehículos. Además la organización señalará y repartirá voluntarios en diferentes puntos para garantizar la seguridad de los participantes y contará con los servicios médicos adecuados por normativa.

Artículo 8. Cobertura de seguros:

La organización, tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos ajustándose a la normativa vigente para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, así como los producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.

Artículo 9 .Aceptación, responsabilidad y protección de datos:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la prueba, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a trailrrt@gmail.com.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que:

- ✓ Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el **RIBA-ROJATRAILS**.
- ✓ Contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.
- ✓ Doy mi consentimiento para que **METAESPORT**, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva,



2º R I B A – R O J A
TRAILS MENORES
REGLAMENTO



promocional o comercial, mis datos de carácter personal. Los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría y la marca deportiva realizada.

- ✓ Autorizo al organizador del evento o a sus patrocinadores para la grabación total o parcial de mi participación en el mismo por medio de fotografías, películas, televisión y cualquier otro medio así como para darles el uso publicitario, que consideren oportuno, sin derecho por parte del firmante a recibir compensación económica alguna.

Artículo 10. Modificación del reglamento:

En el caso de que la organización se vea obligada, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes a través de la web oficial de la prueba: <http://metaesport.es>

La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

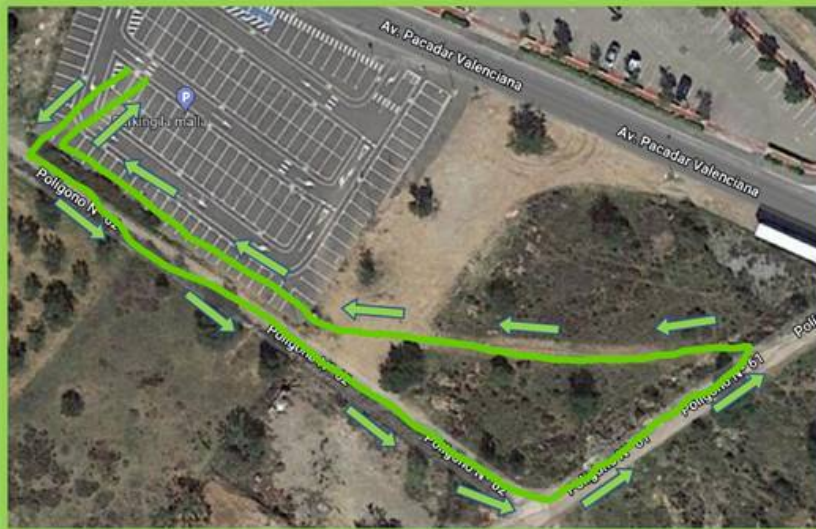
Artículo 11. Recorridos:

Estos recorridos son orientativos y pueden sufrir pequeñas modificaciones. Los recorridos estarán debidamente señalizados y con personal voluntario, para orientar a los corredores.



CIRCUITOS: RIBA-ROJA TRAILS MENORES

CATEGORÍA SUB 8 – 400 Metros





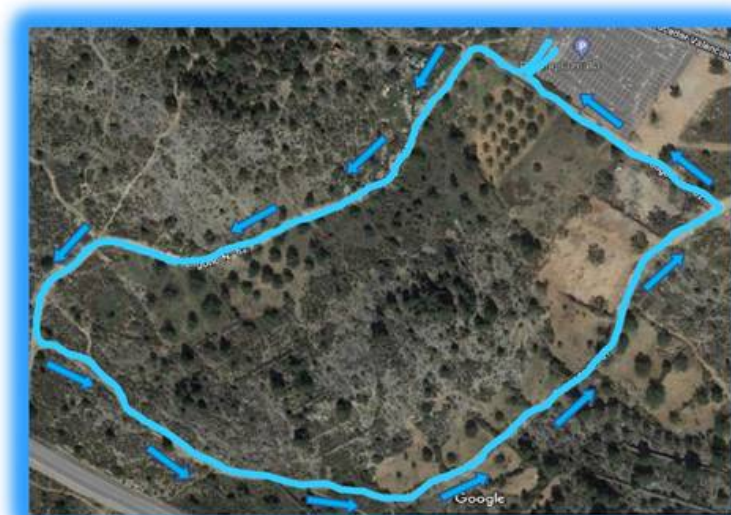
2º RIBA-ROJA
TRAILS MENORES
REGLAMENTO



CATEGORÍA SUB 10 – 600 Metros



CATEGORÍA SUB 12 – 1000 Metros





2º RIBA-ROJA
TRAILS MENORES
REGLAMENTO



CATEGORÍA SUB 14 – 1500 Metros





2º RIBA-ROJA
TRAILS MENORES
REGLAMENTO



CATEGORÍA SUB 16 – 2000 Metros

